

Guayaquil, 26 de diciembre del 2017.

Señor

Juan Sebastián Iturralde Patiño

Gerente General

Redacct S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que el día de hoy, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Juan Sebastián Iturralde Patiño

Cesionario: Grupo Loit S.A.

Número de Acciones cedidas: Ciento cuarenta y cuatro (144) acciones ordinarias y nominativas.

Valor Nominal de cada acción: Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 1,00) cada una.

Tipo de Inversión: Nacional Directa.

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acciones que por este medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor del cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía Redacct S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

Fdo.-

Juan Sebastián Iturralde Patiño

C.C. 0914829908 - Cedente

Fdo.-

Verónica Vanessa Morales Llona

C.C. 0918003377

Cedente

p.- Grupo Loit S.A.

RUC 0993028193001

Cesionaria

Fdo.-

Juan Sebastián Iturralde Patiño

C.C. 0914829908

Gerente General

En la ciudad de Guayaquil, en la fecha antes indicada, a las doce horas y quince minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 12.5 vía a la Costa, Urbanización Punta Esmeraldas, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de **GRUPO LOIT S.A.**, en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: **a)** el señor Juan Sebastián Iturralde Patiño, en representación del menor de edad, Sebastián Iturralde Morales, titular de cuatrocientas (400) acciones; y, **b)** el señor Benjamín Enrique López Escudero, titular de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800.00) dividido en Ochocientas (800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre la adquisición de 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Sebastián Iturralde Patiño (C.C. 0914829908) que mantiene del capital social de la compañía REDACCT S.A., con RUC No. 0992739746001, domiciliada en el Edificio Condominio Colon 104, en la ciudad de Guayaquil

2.- Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente General de suscribir la cesión de acciones para adquirir 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía REDACCT S.A.

En consecuencia, de acuerdo con la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han sido enunciados con anterioridad.

Preside la presente sesión, de conformidad a los estatutos sociales de la compañía el señor Juan Sebastián Iturralde Patiño, y actúa de Secretario el señor Benjamín Enrique López Escudero. El Presidente de la Junta, declara instalada y abierta la Junta General, e invita a los accionistas presentes a conocer, deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día.

Acto seguido el señor accionista Benjamín Enrique López Escudero manifiesta a los accionistas presentes que la compañía es actual accionista de la compañía REDACCT S.A. y que sería muy beneficioso para la GRUPO LOIT S.A. adquirir más acciones de REDACCT S.A., por lo que propone adquirir 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Sebastián Iturralde Patiño (C.C. 0914829908) que mantiene del capital social de la compañía REDACCT S.A., con RUC No. 0992739746001, domiciliada en el Edificio Condominio Colón 104, en la ciudad de Guayaquil. La Junta General, luego de las consideraciones del

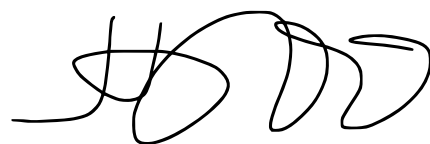
unanimidad, el primer punto del orden del día, por lo tanto, se aprueba la adquisición de 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Sebastián Iturralde Patiño (C.C. 0914829908) que mantiene del capital social de la compañía REDACCT S.A., con RUC No. 0992739746001, domiciliada en el Edificio Condominio Colon 104, en la ciudad de Guayaquil.

Seguidamente, la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día, sobre la autorización al Gerente General de suscribir la cesión de acciones para adquirir 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Sebastián Iturralde Patiño (C.C. 0914829908) que mantiene del capital social de la compañía REDACCT S.A., con RUC No. 0992739746001, domiciliada en el Edificio Condominio Colon 104, en la ciudad de Guayaquil.

Al efecto, el Presidente de la Junta manifiesta que actualmente es representante legal de la compañía GRUPO LOIT S.A. y titular de las 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, del capital social de la compañía REDACCT S.A., con RUC No. 0992739746001, que desea adquirir la compañía. El señor accionista Benjamín Enrique López Escudero propone que se autorice al señor Gerente General de la compañía a suscribir la correspondiente cesión de acciones para adquirir las acciones antes mencionadas y a notificar a la Superintendencia de Compañías sobre la cesión, como corresponde. Luego, de cortas deliberaciones, por unanimidad acoge la propuesta, y, en consecuencia, aprueba el segundo punto del orden del día.

No habiendo otro asunto del cuál tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes. Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas diez minutos.

p. Sebastián Iturralde Morales
C.C. 0932928997



Juan Sebastián Iturralde Patiño
Accionista
Presidente de la Junta
C.C. 0914829908



Benjamín Enrique López Escudero
Accionista
Secretario de la Junta
C.C. 0915179865

Guayaquil, 04 de mayo del 2017

Señor

JUAN SEBASTIÁN ITURRALDE PATIÑO

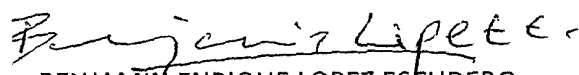
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informar a usted que los accionistas fundadores de la compañía **GRUPO LOIT S.A.**, mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima celebrada el día cuatro de mayo del año dos mil diecisiete, otorgada ante la Notaria XXVIII de Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López; resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **UNCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes que para el cargo confiere la ley y el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

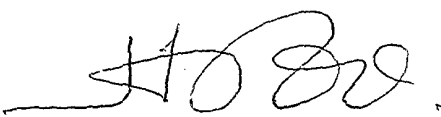
Atentamente,



r. BENJAMÍN ENRIQUE LOPEZ ESCUDERO
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Yo, **JUAN SEBASTIÁN ITURRALDE PATIÑO**, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 04 de mayo del 2017


JUAN SEBASTIÁN ITURRALDE PATIÑO

C.C. 0914829908

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.037

FECHA DE REPERTORIO:05/may/2017

HORA DE REPERTORIO:15:45

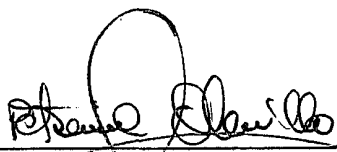
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **GRUPO LOIT S.A.**, de fojas 17.943 a 17.956, Registro Mercantil número 1.491. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **GRUPO LOIT S.A.**, a favor de **JUAN SEBASTIAN ITURRALDE PATIÑO**, de fojas 19.060 a 19.063, Registro de Nombramientos número 5.162.-

ORDEN: RAZNUMORD

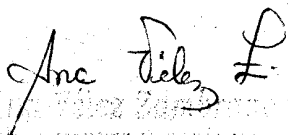



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 11 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

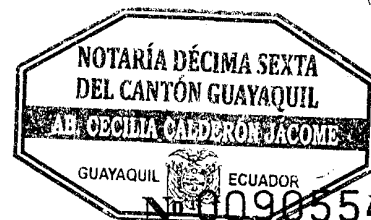
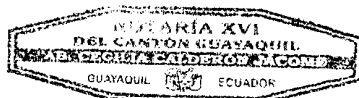
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil,

23 MAY 2017

(dos)
FOJA(S)



GUAYAQUIL ECUADOR
Nº 0090554



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993028193001
RAZON SOCIAL: GRUPO LOIT S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ITURRALDE PATIÑO JUAN SEBASTIAN
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/05/2017 FEC. CONSTITUCION: 09/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 30/05/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENEDORA DE ACCIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. PUNTA ESMERALDA Número: SOLAR 2
Manzana: 1422 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 12.5 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GARITA
Telefono Trabajo: 045067196 Email: js.iturralde@redacct.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/05/2017 15:34:03



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993028193001
RAZON SOCIAL: GRUPO LOIT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

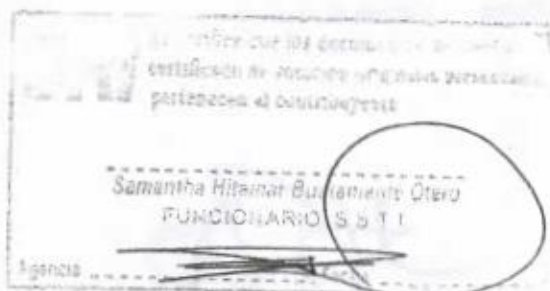
No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	30/05/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TENEDORA DE ACCIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. PUNTA ESMERALDA Número: SOLAR 2
Referencia: A DOS CUADRAS DE LA GARITA Manzana: 1422 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 12.5 Telefono Trabajo:
045067196 Email: js.iturralde@redacct.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/05/2017 15:34:03